

**FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día 24 de mayo del año dos mil dieciocho, se llevó a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, en la sala audiovisual, ubicada en la Planta Baja del edificio marcado con el número veintiséis de la Calle Puente de Tecamachalco, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Lic. Víctor Humberto Gutiérrez Sotelo. - Titular de la Subdirección Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia.

VOCALES:

C.P. Gustavo Serrano López. - Titular del Órgano Interno de Control en el FIFOMI.

Lic. Margarita Jiménez Rendón. - Gerente de Recursos Materiales.

ASESOR:

Act. Gustavo Lázaro de la Colina Flores. - Gerente de Informática

SECRETARIO DE ACTAS:

Lic. María del Pilar Bravo Rueda. - Subgerente de Operación y Contratos, designada para fungir como secretaria de actas para la presente sesión de Comité de Transparencia.

EXPOSITOR:

Lic. Hugo Alberto López Cortes, por la Gerencia de Recursos Humanos.



ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LAS PROPUESTAS DE VERSIÓN PÚBLICA DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 10102000000618.

IV.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Secretario de Actas verificó el quorum debido para la celebración de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario de Actas a petición de los miembros presentes del Comité dio la debida lectura el orden del día a todos ellos, asesores e invitados a la presente Sesión.

- III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LAS PROPUESTAS DE VERSIÓN PÚBLICA DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 10102000000618.

Dicha solicitud señala lo siguiente: "Quiero copia fiel, legible de todos los convenios o acuerdos o cualquier otro documento que el fideicomiso de fomento minero ha suscrito con sus trabajadores para finalizar las relaciones laborales entre el personal del FIFOMI y cada uno de los individuos. Quiero los documentos que fueron suscritos ante la junta de conciliación y Arbitraje desde el año 2004 al año 2018. De todo el personal que ha firmado este tipo de documentos, sean del órgano interno de control o no."





Gerencia de Recursos Humanos

Oficio GRH/473/2018

Asunto: Respuesta oficio No. UT/34/18

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2018

Lic. Víctor Humberto Gutiérrez Sotelo

Subdirector Jurídico

Titular de la Unidad de Transparencia

Presentes

Me refiero a su oficio No. UT/34/18 de fecha 03 de abril de 2018, por el cual remite la solicitud de acceso a la información número 10102000000618, mediante la que el solicitante requiere la información siguiente.

"Quiero copia fiel, legible de todos los convenios o acuerdos o cualquier otro documento que el fideicomiso de fomento minero ha suscrito con sus trabajadores para finalizar las relaciones laborales entre el personal del FIFOMI y cada uno de los individuos. Quiero los documentos que fueron suscritos ante la junta de Conciliación y Arbitraje desde el año 2004 al año 2018. De todo el personal que ha firmado este tipo de documentos, sean del órgano interno de control o no".

En atención a su solicitud se envían 75 convenios de terminación laboral suscritos ante la Junta de Conciliación y Arbitraje de las fechas solicitadas en medio electrónico (CD), las cuales deberán ser analizadas minuciosamente y ser presentadas para su autorización ante el Comité de Transparencia de este Fideicomiso.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente

Lic. Hugo Alberto López Cortés
Gerente de Recursos Humanos



Cep. Lic. Jorge Ramón Muñozcano Salas - Director de Coordinación Técnica y Planeación.

Las versiones públicas, se hicieron llegar a los Miembros del Comité través de medios electrónicos por el volumen de las mismas.

Por lo antes expuesto y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité de Transparencia emite el siguiente:

ACUERDO
FFM-CT-06E/18

PRIMERO. - El Comité de Transparencia CONFIRMA por unanimidad las versiones públicas de los convenios de terminación laboral que presenta la Gerencia de Recursos Humanos del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI). Con fundamento en los artículos 65 fracción II, 98 fracción I, 106 y 113 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), adicionalmente los artículos 44 fracción II, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y al Trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Por lo anterior, las versiones públicas de los convenios requeridos a través de la solicitud de información 10102000000618, deberán incorporarse a la Plataforma Nacional de Transparencia para dar atención a la solicitud de información.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se concluyó a las dieciocho horas del día de su fecha y se procedió a elaborar la presente acta, que es ratificada en todos sus términos y firmada por los miembros, asesores e invitados asistentes a la misma.

PRESIDENTE



LIC. VÍCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ SOTELO
Titular de la Unidad de Transparencia

VOCALES



C.P. GUSTAVO SERRANO LÓPEZ
Titular del Órgano Interno de Control en el FIFOMI.





LIC. MARGARITA JIMÉNEZ RENDÓN
Gerente de Recursos Materiales

ASESOR



ACT. GUSTAVO LÁZARO DE LA COLINA FLORES
Gerente de Informática

SECRETARIO DE ACTAS



LIC. MARÍA DEL PILAR BRAVO RUEDA
Subgerente de Operación y Contratos

EXPOSITOR



LIC. HUGO ALBERTO LÓPEZ CORTES
Por la Gerencia de Recursos Humanos

29

